

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 155** *NEWTON LEARNING, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
LEARNING BITS, S.L.
LEARNING BITS PLANET, S.L.
SCIENCE BITS, S.L.
(SOCIEDADES UNIPERSONALES Y ABSORBIDAS)

A los efectos del artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se anuncia que la Junta General de socios de Newton Learning, S.L. (Sociedad Absorbente), y, ésta última, en su calidad de Socia única de Learning Bits, S.L., Learning Bits Planet, S.L., y Science Bits, S.L. (Sociedades Unipersonales y Absorbidas), en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta General de Socios, adoptaron el 2 de enero de 2020 el acuerdo de fusión de las mismas que se operará mediante la absorción de Learning Bits, S.L., Learning Bits Planet, S.L. y Science Bits, S.L.U. (Sociedades Unipersonales y Absorbidas), que quedarán disueltas y extinguidas sin liquidación con motivo de la fusión por parte de Newton Learning, S.L. (Sociedad Absorbente), traspasando aquéllas en bloque a título universal su patrimonio social a favor de ésta y adoptando la Sociedad Absorbente la denominación social de una de las Sociedades Absorbidas, pasando a denominarse Learning Bits, S.L., y quedando modificado, en consecuencia, el artículo 1 de los Estatutos Sociales, que a continuación tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 1.º. - La Sociedad se denomina Learning Bits, Sociedad Limitada."

Se hace público el derecho de los socios, acreedores y trabajadores de las cuatro sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de las personas a las que hace referencia la Ley de obtener la información del artículo 39 de la LME.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y obligacionistas de las cuatro sociedades intervinientes en la fusión, de oponerse a la misma durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio, todo ello, en los términos del artículo 44 de la LME.

Barcelona, 2 de enero de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración de Newton Learning, S.L. (Sociedad Absorbente), Héctor Ruíz Martín.- En calidad de Administradora única de las sociedades Learning Bits, S.L., y Science Bits, S.L., y como representante persona física de Newton Learning, S.L., Administradora única de Learning Bits Planet, S.L., (Sociedades Unipersonales y Absorbidas), S.L., Ariadna Álvarez Pérez.

ID: A200001120-1